

SEÑORES PENSIONADOS (AS):

ANTECEDENTES A PRESENTAR PARA INCORPORACIÓN O REPOSTULACIÓN AL BENEFICIO FOSSAP CUENTA Nº 2.

- FORMULARIO “SOLICITUD DE POSTULACIÓN A LA CUENTA 2 DEL FOSSAP”, FIRMADO POR EL MEDICO TRATANTE Y EL CONTRALOR MEDICO-DENTAL.
- LAS TRES ÚLTIMAS LIQUIDACIONES DE PENSIÓN.
- RECETAS MÉDICAS SI ES QUE LAS HUBIERA, VISADAS POR EL CONTRALOR MÉDICO-DENTAL.

NOTA IMPORTANTE

- **SI NO PRESENTAN TODOS LOS ANTECEDENTES CORRECTAMENTE, NO PODRÁN SER INCLUIDOS EN REUNIÓN DE CONSEJO.**
- **SE LES RECUERDA QUE ES RESPONSABILIDAD DEL PENSIONADO (A), PRESENTAR LOS ANTECEDENTES PARA LA REPOSTULACIÓN AL MENOS CON UN MES DE ANTICIPACIÓN AL VENCIMIENTO DEL BENEFICIO.**